

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

BOLETIN N° 4931

TRIBUNAL DE APELACIONES

16 DE JULIO DE 2014

El Tribunal de Apelaciones de A.F.A. ha resuelto en la fecha decretar una feria hasta el día 1° de agosto de 2014, con suspensión de plazos en todos los expedientes que se encuentran en trámite ante el mismo Tribunal.-

Fdo. Dr. Héctor Luis Latorraga – Presidente -

---0---